ITINERARIOS

LA HABANA — CIENFUEGOS — SANTA CLARA

LEASE ↓ / ↑ LEASE

9 AM.	'11 PM.				10 AM.	12 PM.
7:15	3:45	S	La Habana	LL	10:08	5:56
8:09		LL	Cienfuegos	S	9:15	
8:19		S	Cienfuegos	LL	9:05	
8:37	4:47	LL	Sta. Clara	S	8:47	4:57

★ ★ ★ ★

LA HABANA — VARADERO — SANTA CLARA

LEASE ↓ / ↑ LEASE

7 AM.				8 PM.
10:30	S	La Habana	LL	1:06
11:00	LL	Varadero	S	12:36
11:05	S	Varadero	LL	12:31
11:43	LL	Santa Clara	S	11:53

★ ★ ★ ★

LA HABANA — NUEVA GERONA — SANTA FE

LEASE ↓ / ↑ LEASE

5 AM.	17 PM.				6 AM.	18 PM.
7:30	3:30	S	La Habana	LL	9:35	5:35
8:09	4:09	LL	Nva. Gerona	S	8:56	4:56
8:16	4:15	S	Nva. Gerona	LL	8:46	4:46
8:27	4:27	LL	Santa Fe	S	8:35	4:35

TARIFAS

	LA HABANA	VARADERO	CIENFUEGOS	STA. CLARA	NVA. GERONA	SANTA FE
LA HABANA	.....	d 5.00	d 9.00	d 9.00	d 6.00	d 7.00
VARADERO	d 5.00	.....	a 14.00	d 6.30	a 11.00	a 12.00
CIENFUEGOS	d 9.00	a 14.00	.....	d 3.00	a 15.00	a 16.00
STA. CLARA	d 9.00	d 6.30	d 3.00	.....	a 15.00	a 16.00
NVA. GERONA	d 6.00	a 11.00	a 15.00	a 15.00	.....	d 1.50
SANTA FE	d 7.00	a 12.00	a 16.00	a 16.00	d 1.50	.....

a—Vía La Habana b—Vía Santa Clara d—Directo

IDA Y VUELTA: Es el doble menos el 10%.

TARIFAS DE PASAJES: Están sujetas a alteraciones sin previo aviso.

IMPUESTOS: Los impuestos gubernamentales sobre los boletos son adicionales al importe del pasaje y se cobrarán donde estén en vigor.

MENORES: Menores de dos años que no ocupen asientos separados viajarán gratis. Menores de dos años a quienes les sean reservados asientos y menores de 2 a 12 años abonarán medio pasaje.

TRANSPORTE TERRESTRE: Por cuenta del pasajero.

La Hora del Reloj Waltham

ES LA HORA OFICIAL DEL EXPRESO AEREO

INFORMACION

Reservaciones de Boletos

Habana
Prado 204
Telf. A-1926

Varadero
Km. 19
Tlf. 130
137

Cienfuegos
San Carlos 163
Tlf. A-773

Santa Clara
Marta Abreu 3
Tlf. 2413
2414

Nueva Gerona
Martí 5
Tlf. 50

Miami, Fla.
171 N.E. 4th. St
9-3657

SERVICIO DIARIO DE CARGA A MIAMI, FLA.

1º de Abril de 1946

Expreso Aéreo

INTERAMERICANO, S. A.

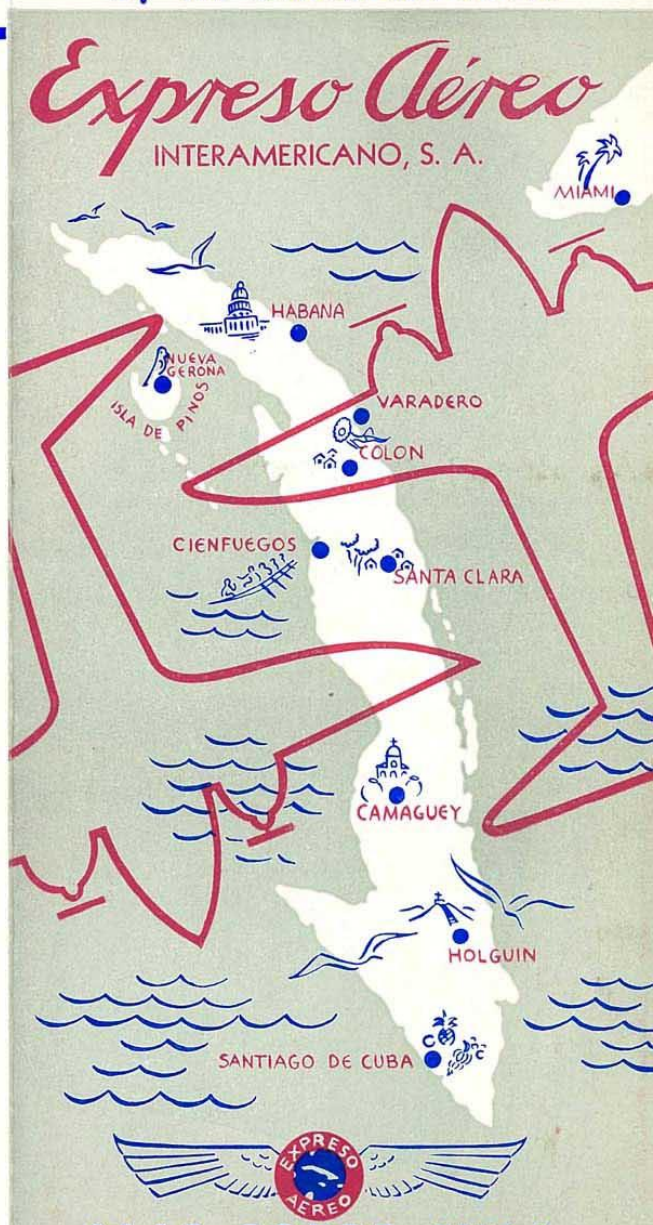

ALAS SOBRE CUBA

pasajeros • correo • carga

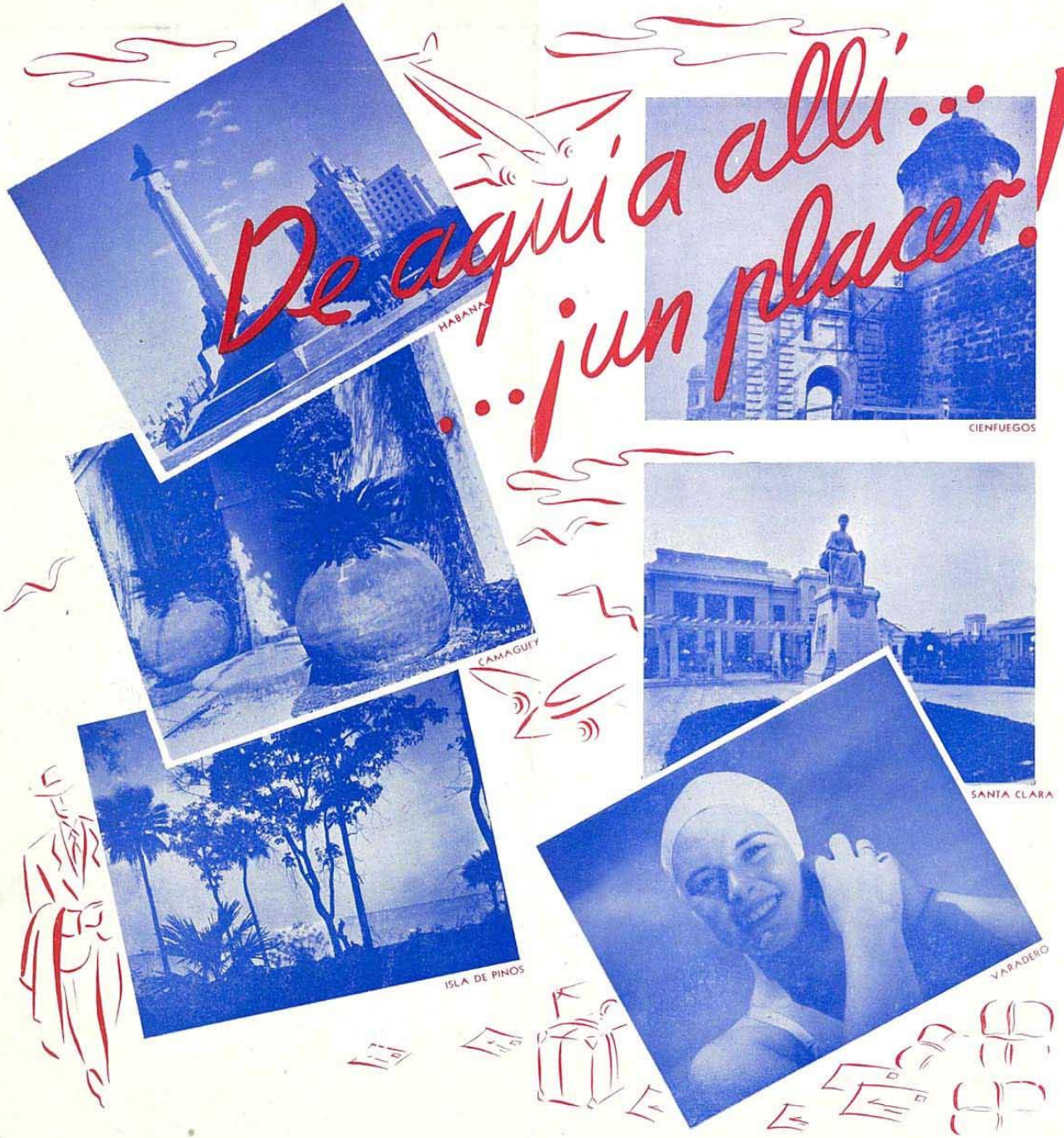

INFORMACION GENERAL

HORARIOS: Las horas de salidas y llegadas de los aviones están sujetas a cambios sin previo aviso.

RESERVACIONES: Las reservaciones deben hacerse por adelantado. Los boletos de pasaje deben recogerse por lo menos 24 horas antes de la salida del avión. Las reservaciones confirmadas durante las 24 horas anteriores a la salida del avión sólo serán válidas durante el tiempo indispensable para que el interesado pase a abonar el boleto.

CANCELACIONES: De los boletos, o parte de boletos no utilizados, se deducirá un 10% a los pasajeros que:

1) Interrumpan el viaje sin notificarlo a la Compañía.
2) Cancelen su reservación sin tiempo suficiente para que pueda ser revendida.

Para evitar descuentos, las cancelaciones deben notificarse en la siguiente forma:

1) Antes de las 8 A.M., para vuelos señalados de 12 M. a 6 P.M.
2) Antes de las 12 M., para vuelos señalados de 6 P.M. en adelante.
3) Antes de las 12 M., del día anterior, para vuelos señalados de 12 P.M. a 12 M.

ESCALAS: Los pasajeros pueden hacer escala en las paradas señaladas en el Itinerario siempre que lo hayan especificado al abonar el boleto.

EQUIPAJE: La Compañía permite llevar, libre de costo:

1) En las rutas **internacionales,** 25 kilos de equipaje (55 lbs.) a cada pasajero adulto, y 12½ kilos (28 lbs.) a los que viajan con medio pasaje.
2) En las rutas **nacionales** los pasajeros deben consultar con la oficina de pasajes, puesto que, en algunos vuelos existen las mismas regulaciones que para las rutas internacionales; mientras que en otros sólo se permiten 14 kilos de equipaje (30 lbs.) a cada pasajero adulto y 7 kilos (15 lbs.) a los que viajan con medio pasaje.

EXCESO DE EQUIPAJE: Cuando el espacio lo permita se cobrará por kilo un 1% del valor del pasaje de ida, (0.50% por libra).

VALOR DEL EQUIPAJE: La Compañía conceptúa el valor del equipaje en $100.00 a menos que el pasajero quiera valorizarlo en más y pague de acuerdo con ello antes de partir.

PASAPORTES: Los pasajeros deben tener todos los documentos requeridos por las leyes del país de partida y del de arribo, lo mismo que de aquéllos por los que tengan que pasar; para lo cual deben consultar con los representantes gubernamentales correspondientes.

PUB. CANTO-GALL TIP. PONCIANO, S. A.